PROYCASUR S.A.

MACHALA, veinte y tres de MAyo del dos mil dieciocho

Señor(a)
SUAREZ ESTUPIÑAN LUIS ADALBERTO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROYCASUR S.A., otorgada el día veinte y tres de MAyo del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

MOROCHO MALLA LUCIA NOEMI

PEREZ DE LA TORRE JACINTO BOLIVAR

MOROCHO MALLA ANGELA ELIZABETH

SUAREZ ESTUPIÑAN LUIS ADALBERTO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PROYCASUR S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

SUAREZ ESTUPIÑAN LUIS ADALBERTO

GERENTE GENERAL CEDULA: 0703531681

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180701007D00538

Factura No.: 001-006-000037220

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy veinte y tres de MAyo del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Lev Notarial, comparece el/la señor(a) SUAREZ ESTUPIÑAN LUIS ADALBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703531681 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MACHALA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía PROYCASUR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dicciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

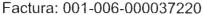
Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR LEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA

Identificación: 0911394849

KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA Firmado digitalmente por KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA Fecha: 2018.05.23 15:16:41 -05'00'







20180701007D00538

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20180701007D00538

Ante mí, NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) LUIS ADALBERTO SUAREZ ESTUPIÑAN portador(a) de CÉDULA 0703531681 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON PREVIA PETICION Y CONSENTIMIENTO INGRESÉ A VALIDAR EN EL S.N.I.C.R.C., LOS DOCUMENTOS CERTIFICADOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DEL COMPARECIENTE, LOS MISMOS QUE SE AGREGAN A LA PRESENTE. EL DOMICILIO DEL COMPARECIENTE ES: CIUDADELA PRIMERO DE ABRIL VIA A PUERTO BOLIVAR FRENTE A LA BASE NAVAL TELF.: 072929120 para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. MACHALA, a 23 DE MAYO DEL 2018, (14:47).

LUIS ADALBERTO SUAREZ ESTUPIÑAN CÉDULA: 0703531681

> NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA NOTARIA SEPIMA DEL CANTÓN MACHALA









